



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a situación del estudio de necesidades de radioterapia en Castilla y León anunciado por el Consejero de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En su visita a Ávila, el Consejero dijo que se había empezado a elaborar el "Estudio de Necesidades de Radioterapia en Castilla y León", basado en la incidencia real de tumores y en las necesidades de futuro, y no solo en el número de habitantes.

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación de dicho Estudio?

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez